

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 12 de julio de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Avenida Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 denominada "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. CC. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones; **Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Gildardo Gómez Pelayo** en representación del área requirente.

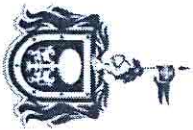
También se tuvo la presencia de los siguientes licitantes:

Nombre o razón social	Nombre del representante legal
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Salvador Cruz Rivas
Coficiente Comunicaciones S.A. de C.V.	Erik Odin Casillas Rubio

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que fueron recibidas en tiempo y forma preguntas por licitantes interesados, siendo estas las siguientes:

Del licitante AXTEL:

- 1- Solicitamos a la convocante se permita un tiempo para la instalación de al menos 8 semanas a partir de la especificación del fallo ¿ Se acepta la propuesta?
DEBERÁ PROPONER LOS TIEMPOS DE ENTREGA DEL SERVICIO Y SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN AL QUE PRESENTE EL MENOR TIEMPO PARA LA ENTREGA.
- 2- ¿ Cual es el tiempo de contratación de los servicios? Ya que mi representada para este tipo de servicios se solicita por lo menos 12 meses de contrato para que pueda existir un CONTRATO DE 12 MESES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

Del licitante Coeficiente Comunicaciones S.A. de C.V.

1- ¿Se solicita a la Convocante aclarar que el presente procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/104/2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO", se realiza en segunda convocatoria dado que parte a raíz de la solicitud con número SRT/SAMG/080/2019, misma que ya fue concursada en primera convocatoria en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/092/2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO".?

Si, es correcta su apreciación.

2- ¿ Se solicita a la convocante precise si es correcto entender que la vigencia del contrato será de 1 año a partir de la firma del mismo, pudiendo ser prorrogable en tanto dure la presente legislación?

CONTRATO DE 12 MESES

3- ¿En virtud de ser nosotros una empresa que cuenta con infraestructura propia para ofrecer los **servicios** de Internet (lo cual se especifica de manera detallada en el curriculum), se solicita a la Convocante precise si estamos exentos de presentar las cartas de Fabricante y/o Distribuidor señaladas en las Bases, o en su caso nos indique el documento a presentar?

ESTÁN EXENTOS PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN.

Del licitante Telefonía por Cable S.A. de C.V.

1- Se solicita amablemente a la convocante aceptar el servicio de 1 IP utilizable como parte de su direccionamiento:

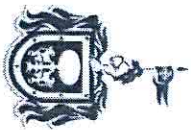
LA IP SOLICITADA ES DINÁMICA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

- 2- Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que con "SUMINISTRO RESPALDO" se refiere a UPS, en caso de contrario especificar a que se refiere.
SE REFIERE A CONTAR PERMANENTEMENTE CON EL SERVICIO DE INTERNET SIN FALLAS.
- 3- Se le solicita amablemente a la convocante indicar si ya se cuenta con ductería y/o canalizado existente hacia el site de Ingeniería, ubicado en 5to. Piso.
NO SE CUENTA, SOLO EXISTE VERTICAL Y FALSO PLAFÓN
- 4- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los permisos ante centro histórico estarán a cargo del Congreso del Estado de Jalisco.
**SERÁN POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL SERVICIO PUEDE SER VÍA FIBRA O AÉREA.
DEBERÁ EN SU PROPUESTA PROPONER Y CONSIDERAR TIEMPOS DE ENTREGA DEL SERVICIO PARA SER VALUADO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO.**
- 5- Se solicita amablemente a la convocante indicar la fecha de inicio del servicio así como el periodo de contratación.
LA FECHA DE INICIO SERÁ A PARTIR DE LA ENTREGA DEL SERVICIO Y EL TIEMPO SERÁ POR 12 MESES.
- 6- En caso de la presente licitación por tratarse de un servicio y no un producto o equipo se solicita amablemente a la convocante aceptar como cumplimiento a estos puntos con el registro ante el IFT.
SE ENTIENDE QUE PRESENTANDO SU REGISTRO DE CONCESIÓN DE SERVICIO ANTE IFT se acepta la propuesta.
- 7- Podría la convocante aclarar que la capacidad solicitada en el servicio de internet dedicado simétrico?
EL SERVICIO SOLICITADO SERA UNA INTERNET DEDICADA DE 30MB (SUBIDA Y BAJADA)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

8- Es correcto entender que la gestión de los permisos ante cualquier dependencias u organismo de los diferentes niveles de gobierno en caso de ser necesarios la convocante coadyuvara con la gestión de estos?
CORRERAN A CARGO DEL PROVEEDOR

9- En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante confirmar que no existirán penalizaciones ante retrasos o negativas respecto a los permisos.

DEBERÁ EN SU PROPUESTA PROPONER Y CONSIDERAR TIEMPOS DE ENTREGA DEL SERVICIO PARA SER VALUADO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO.

Del licitante Telefonos de México S.A.B. de C.V.

1- Se solicita a la convocante nos indique el periodo de vigencia de prestación de los servicios materia de la presente licitación:

CONTRATO DE 12 MESES

2- Se solicita a la convocante confirme que: Cuando requiera la presentación de documentos originales, los licitantes podrán presentar copias certificadas de los mismos ante notario público, en el entendido que las copias certificadas tienen el mismo valor probatorios que los mismos documentos originales?

SE CONFIRMA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3- Se solicita a la convocante confirme que: para el caso de presentación de propuesta a través de una participación conjunta, bastara con que el representante común de la participación conjunta entregue los documentos a que se refiere el capítulo VIII de las bases?

SE CONFIRMA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4- Se solicita a la convocante confirme que los licitantes podrán comprobar las reformas o modificaciones realizadas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la escritura pública donde conste la computa de los estatutos la cual este debidamente inscrita en el registro público de la propiedad, en virtud de que dicho documento contiene



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

de manera detallada y su suscriba todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.

PARA LO ANTERIOR SE SOLICITA LLENAR EL ANEXO 4, EL CUAL DEBE COINCIDIR CON LA INFORMACIÓN LEGAL SOLICITADA EN EL CAPÍTULO VIII.

- 5- Se solicita a la convocante confirme que los apoderados **CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 3, A PERSONAS MORALES, Inciso b), Página 4**, Se solicita a la Convocante confirme que los Apoderados/Representantes legales de los licitantes podrán comprobar que cuentan facultades para suscribir la propuesta a través de un Poder Especial para Actos de Administración en Materia de Licitaciones, Adjudicaciones, Invitaciones y Concursos?

SE CONFIRMA.

- 6- **CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 5, Página 4**, Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de presentación de propuesta a través de una participación conjunta en la presente licitación, bastará con que el representante común de la participación conjunta, exhiba copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco?

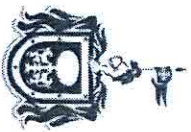
SE CONFIRMA.

- 7- **CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numerales 10 y 11, Página 5**. Se solicita a la Convocante confirme que, en virtud de que la presente licitación corresponde a servicios, no será necesaria la entrega de las cartas de fabricante y distribuidor a que se refieren los presentes apartados?

SE CONFIRMA.

- 8- **CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 14, Página 5**. Se solicita a la Convocante confirme que, bastará con entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT a través de su portal de Internet, en sentido positivo y vigente para tener por cumplido lo requerido en este punto?

DEBE PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO Y CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

9- **CAPÍTULO IX CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 1, D PERSONALIDAD JURÍDICA, Páginas 6 y 7.** Se solicita a la Convocante confirme que en virtud de que la documentación solicitada en el presente apartado es idéntica a la solicitada en el CAPÍTULO VIII de las bases, bastará con la presentación de la misma en una sola ocasión la cual deberá incluirse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica?

SE CONFIRMA.

10- **CAPÍTULO IX CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 1, D PERSONALIDAD JURÍDICA, Incisos b) y c), Página 7.** Se solicita a la Convocante confirme que, los Licitantes podrán cumplir con lo requerido en el presente punto requiriendo el Anexo 4 de las bases, sin la necesidad de exhibir la documentación que se enuncie en el mismo.

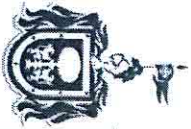
SE REQUIERE SER EXHIBIDA PARA COTEJO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

11- **CAPÍTULO XV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS. Numeral 2, Página 13.** Se solicita a la Convocante aclare si para la presente Licitación será necesario la entrega de las dos garantías a que hace referencia el presente apartado, en virtud de que el trámite de ambas garantías está destinadas a garantizar los montos de la orden de compra o en su caso nos indique cuál de las dos garantías es la que se deberá entregar?

APLICA SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, SEGÚN SEA EL CASO.

12- **CAPÍTULO XXVI.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.** Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes decidan subcontratar a terceros para dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación, bastará con que se presente un escrito en la que fundamenten los motivos por los cuales se requiere subcontratar a un tercero, sirviendo la presente respuesta de Junta de Aclaraciones como autorización expresa y escrita por parte del Congreso del Estado de Jalisco?

LA SUBCONTRATACIÓN DE TERCEROS NO ES RELEVANTE PARA EL CONGRESO, YA QUE IMPORTA QUIÉN SUSCRIBE EL CONTRATO, QUE ES EL QUE SE COMPROMETE Y DEBE GARANTIZAR EL SERVICIO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

13- **CAPITULO XXVI.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.** Para el caso de que la pregunta anterior sea contestada en sentido negativo, Se solicita a la convocante confirme que, el licitante podrá dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación Pública Local, a través de sí mismo y/o sus empresas filiales y subsidiarias, en el entendido que el licitante será el único responsable frente a la convocante de las obligaciones adquiridas contractualmente en caso de resultar adjudicado.

EL ADJUDICADO SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE.

14- **ANEXOS** Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

SE CONFIRMA, NO SE DESCALIFICARÁ NINGUNA PROPUESTA POR DETALLES QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS AL TRATARSE DE CONDICIONES DE FORMA.

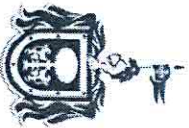
15- Es correcto asumir que la licitante podrá entregar una dirección IP dinámica como parte del servicio de internet solicitado? De lo contrario la convocante podría indicar si es suficiente con la entrega de al menos una dirección IP homologada?

LA IP SOLICITADA ES DINÁMICA

16- Es correcto asumir que la convocante cuenta con todas las facilidades de infraestructura auxiliar para la entrega del enlace solicitado, tales como: Acometida, canalización o ductería de la comitada al site de telecomunicaciones (5to piso), espacio suficiente en rack, contactos eléctricos regulados y tierra física. En caso de que no cuente con la ductería, en cuanto tiempo estaría habilitando la convocante la ductería para poder entregarles el enlace?

SOLO SE CUENTA CON RACK Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, SOLO EXISTE VERTICAL, MISMA QUE SE PUEDE USAR POR EL PROVEEDOR, Y FALSO PLAFÓN

17- Es correcto asumir que a fin de dar cumplimiento con el servicio solicitado, la convocante estará a cargo de los permisos para la instalación física y entrega del enlace de última milla en el 5to piso, dentro del edificio del congreso del estado?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

DENTRO DEL EDIFICIO SE CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS NECESARIOS. FUERA DEL EDIFICIO RESPECTO A PERMISOS MUNICIPALES Y DE CONSTRUCCIÓN SERÁN POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL SERVICIO PUEDE SER VÍA FIBRA O AÉREA.

DEBERÁ EN SU PROPUESTA PROPONER Y CONSIDERAR TIEMPOS DE ENTREGA DEL SERVICIO PARA SER VALUADO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO.

18- Teléfonos de México prevé soporte de servicio técnico las 24 Horas del día los 365 días del año a través de numero 800 y correo electrónico, puede la convocante señalar si es suficiente con estos canales de atención para dar soporte a su servicio.

SE ACEPTA, SE DEBERÁ OFRECER RESPUESTA INMEDIATA.

19- Es correcto asumir que esta solicitud hace referencia al servicio de refaccionamiento del equipamiento que deberá brindar la licitante en caso de falla del equipo, lo cual implique el cambio por otro de iguales características para dejar operando el servicio de lo contrario favor de detallar, ¿qué es lo que está buscando la convocante con esta solicitud?

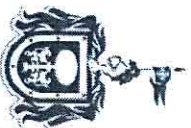
SE SOLICITA PERMANENCIA DEL SERVICIO DE INTERNET SIN FALLAS.

20- Se podrá dar cumplimiento a esta solicitud, entregando una carta bajo protesta de decir verdad, indicando que el tiempo de respuesta en caso de falla del servicio será de por lo menos 24 horas?

SE SOLICITA QUE LA RESPUESTA SEA INMEDIATA. NO SE REQUIERE CARTA.

21- Se solicita a la convocante que debido a que no señala el tiempo de entrega de los servicios, en su documento de bases este se brinde al menos 8 semanas a partir de la firma de contrato, teniendo en consideración que por el tipo de servicio que solicita, esto conlleva construcción de infraestructura para la entrega de enlace y equipamiento. ¿ Se acepta la solicitud?

DEBERÁ PROPONER LOS TIEMPOS DE ENTREGA DEL SERVICIO Y SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN AL QUE PRESENTE EL MENOR TIEMPO PARA LA ENTREGA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

22- Debido a que este concurso trata de la contratación de un servicio, y no la adquisición de equipamiento. ¿ Es correcto entender que no aplica la entrega de folletos y fichas técnicas ?

CORRECTO, SOLO LA DOCUMENTACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE ACUERDO A LA SOLICITUD.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 denominada "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"¹.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,


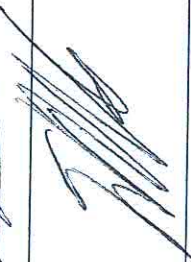

CIERRE: No habiendo más temas que tratar, siendo las **13:56 horas del día 12 doce de julio del 2019 dos mil diecinueve**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-104-2019 "CONTRATACIÓN DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO"

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones,	
Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Gildardo Gómez Pelayo en representación del área requeriente	

Licitantes:

Nombre o razón social	Nombre del representante legal	Firma
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	Salvador Cruz Rivas	
Coeficiente Comunicaciones S.A. de C.V.	Erik Odin Casillas Rubio	